

Luis Gastaldi
Médico Cirujano Partero
Calle Sarandí frente a la Pla
za Principal. Sarandí del Yi.

PROGRESO

Independencia - Cultura - Información

P. B. Lugo César
Rematador Público
Calle Sarandí Entre Berro y
Battie. Sarandí del Yi

Año III

Sarandí del Yi, Abril 29 de 1933

Núm. 142

Servicio de espionaje periodístico

«La Tribuna Popular», la cloaca periodística, como bien la definieron los hombres de «honor» (nos referimos a los cultores del duelo) ha organizado en su casa un repudiable servicio de espionaje para denunciar a todos aquellos obreros, empleados y funcionarios públicos que con anterioridad a la pampareda del 30 de Marzo, hayan pensado distinto a los «ideales» de reforma. Claro está que ese servicio infame no tendría valor (para ellos) si no se agregara la denuncia pública donde «ruegan» de rodillas al Dr. Terra que haga renunciar o renuncie al funcionario que antes o después haya pensado o piense contra la Junta de Gobierno.

En ese servicio infamante de delación impuesto por un diario que hace 50 años ve la luz de la publicidad, se denuncia como un axioma, que clase de prensa tenemos en el Uruguay y que «clase» de «periodistas» la escriben.

Y en su escuela de espionaje y delación ese diario que se preocupa de ser la «Tribuna» popular la va contra uno de los preceptos que ella ha defendido con verdadero ardor: la libertad de pensamiento. Atacan los de «La Tribuna» no solo al modesto funcionario que piense distinto que Terra, sino que la van contra la familia de ese obrero, cuando buscan llevarla al hambre, por medio de la desocupación que luego traerá miseria y dolor. Es así como en estos días la «cloaca periodística» ha dado publicidad a nombres de muchos funcionarios a quienes acusan de haber servido los intereses de los políticos chinchulineros, «pidiendo arrodiados» al Presidente Terra que deje en la calle a esos mismos funcionarios por el «enorme delito», según ellos, de pensar distinto a los hombres que integran la Junta de Gobierno. Y estos «hombres», que se titulan a sí mismo los maestros del periodismo, adulan hoy a Terra como mañana «lo venderán» si ello conviene a sus intereses de vulgares comerciantes de boliche.

Estos «periodistas», perros con diferente collar de aquellos aduladores de último momento, son los mismos que mañana han de «volcárseles» al Dr. Terra, si éste no suavice las ambiciones de esa clase de prensa vendida al oro de los imperialistas. Esto lo expresamos desde el margen, porque nosotros no somos ni empleados públicos, ni seguimos a uno ni a otro político, a fin de mantener nuestra inquebrantable independencia para señalar, criticar o elogiar lo que a nuestro juicio creamos necesario. Por de pronto cuide el Dr. Terra de esa gente adulona, si en verdad desea mantenerse en el poder porque esa clase de individuos son los que suelen «mandar» el puñal de atrás y por abajo del poncho.

Tal lo que nos sugiere la «casa del empleado público» establecida por ese servicio infame que mantiene la cloaca periodística, «La Tribuna Popular», para vergüenza de la nación del blandengue ilustre.

Mauricio Obelur (hijo)

El pago del impuesto de Patentes de Giro

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto, cuya publicación se nos solicita:

Art. 1.º—En el año 1933 regirán las disposiciones legales y reglamentarias que rigen en 1932 en materia de Patentes de Giro para el Departamento de Montevideo y para los del Litoral e Interior, con las modificaciones siguientes:

Art. 2.º—La Dirección Gral. de Impuestos Directos otorgará sin restricción alguna, licencias para el expendio de

bebidas alcohólicas embotelladas o al detalle y por las cuales se pagarán los derechos fijados por la siguiente escala:

Departamento de la Capital¹

- 1) Minoristas con existencias de bebidas embotelladas \$ 50.
- 2) Los mismos con existencias y ventas al detalle dentro del Boulevard Propios \$ 150.
- 3) Los mismos fuera del Boulevard Propios \$ 100.
- 4) Cafés y Bares en Montevideo, dentro del Boulevard Propios \$ 220.
- 5) Los mismos en el resto

del Departamento \$ 150.

6) Mayoristas de bebidas destiladas y fabricantes de licores en general \$ 250.

Departamentos del

Litoral e Interior

7) Minoristas con existencia y venta de bebidas al detalle en Villas, Pueblos y ciudades y radios Sub-urbanos \$ 50.

8) Los mismos en las zonas rurales \$ 30.

9) Cafés y Bares en Villas, Pueblos y ciudades \$ 100.

10) Mayoristas de bebidas destiladas y fabricantes de licores en general \$ 120.

Los comercios con excepción de cafés y bares deberán cerrar a la hora 24.

Art. 3.º—Queda prohibido el expendio de bebidas alcohólicas en los días domingos.

Art. 4.º—No se autorizará el establecimiento de nuevas fábricas de bebidas alcohólicas destiladas.

Art. 5.º—Los mayoristas, fabricantes, comisionistas intermediarios y la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, no podrán realizar venta alguna de bebidas alcohólicas a comerciantes que no estén munidos de la licencia respectiva correspondiente al año en que se efectúa la negociación, debiéndose citar el número de la misma.

ma en los boletos de venta, notas, facturas, guías y demás documentación pertinente. Los que violen esta disposición sufrirán una pena igual al importe de los derechos de la licencia que debió pagar el comprador, sin perjuicio de exigirle a éste el pago de la misma con los recargos que fija la ley de Patente de Giro.

Art. 6.º—Las Patentes de Giro de los vendedores ambulantes serán nominativas.

Art. 7.º—Los intendentes Municipales no otorgarán autorización para funcionar comercios ni habilitarán para funciones profesionales que requieran aprobación municipal, si previamente no se exhibe la patente del año en curso o el boleto de pago de la cuota vencida.

Art. 8.º—El impuesto de patentes de giro y los derechos de licencia por 1933 se pagarán en dos cuotas iguales; la primera antes del 30 de Junio y la segunda antes del 30 de Setiembre próximos. Los que dejaren de hacer los pagos en sus plazos sufrirán un recargo de 5% por cada mes de atraso hasta alcanzar el máximo de 20% después de lo cual se iniciará la gestión de cobro por vía de apremio.

Art. 9.º—Comuníquese, etc. Terra, P. Manini Ríos.

La Exposición de Industrias Nacionales del Mercado de Frutos de Montevideo

El Banco de la República Oriental del Uruguay inaugura oficialmente el Mercado de Frutos situado en la zona portuaria de la ciudad de Montevideo el 26 de Agosto del año en curso con un torneo nacional de Industrias para el que ha solicitado la adhesión de todos los industriales, esperando poder presentar al pueblo una demostración clara y concluyente de nuestra producción. Se dará preferencia a aquella industria en cuya elaboración intervienen los frutos nacionales cuyo acopio, depósito y comercialización llenarán la finalidad más importante del Mercado de Frutos.

El Comité Organizador compuesto en el momento actual por los señores Raúl Montero Bustamante, Carlos del Castillo, Juan B. Morixe e Ing. Arturo Abella trabaja en estos momentos en atender las numerosas solicitudes, que hacen prever que el vasto edificio del Mercado de Frutos no pueda albergar a todos los que se inscriban.

A los industriales del interior se les presenta la oportunidad de dar a conocer sus productos y elaboraciones de una manera bien visible y a tal efecto justo es recordar que muchos de los productos nacionales elaborados en los Departamentos han tomado incremento e importancia desde que han figurado entre los expositores de estos certámenes industriales.

El Departamento debe pues responder a este llamado de nuestra primera Institución bancaria, ya que la presentación es doblemente beneficiosa para el industrial en particular y para la industria en general por el prestigio del producto nacional.

Las solicitudes deberán hacerse en la sección Crédito Rural e Industrial del Banco de la República en cuyas oficinas está instalada la Secretaría de la Exposición.

Oficinas Públicas

Banco de la República: De 9 a 11 y de 14 a 16 horas. Los sábados únicamente de mañana.

Juzgado de Paz: De 8 a 12 horas, únicamente.

Concejo Auxiliar: De 10 a 11 y de 13 a 17. Los sábados de mañana únicamente.

Agencia de Rentas: De 15 a 18 horas. Los sábados de 8 a 12 horas.

Oficina de Correos: De 8 y 50 a 11 y de 14 a 17 horas. Telégrafo Nacional: De 7 a 22 y horas. Domingos y días feriados la Oficina cerrará de 12 a 15 y de 18 a 19 horas.

Usina Eléctrica: De 8 a 12 y de 15 a 20 horas. Servicio de Reclamos hasta las 24.

Concejo Departamental de Administración**Tarifa para el pago de servicio de barométrica**

La H. Asamblea Representativa de Durazno DECRETA:

Art. 1º—La Limpieza de los pozos negros o letrinas en la ciudad se efectuará utilizando la barométrica Municipal o las que pertenezcan a particulares, que reúnan las mismas condiciones de la que la Municipalidad emplea en dicho servicio, y de conformidad con la tarifa siguiente:

Depósitos permeables, cada mil litros \$ 6.00

Depósitos impermeables, cada mil litros \$ 5.00

Los establecimientos públicos pagarán por el referido servicio la mitad de la tarifa que antecede.

Art. 2º—La limpieza de los depósitos o pozos negros deberá hacerse siempre completa.

Art. 3º—No se procederá a la limpieza de los depósitos o letrinas sin que el propietario, inquilino u ocupante de la casa haya obtenido previamente del Concejo de Administración el permiso correspondiente.

Art. 4º—Los propietarios, inquilinos u ocupantes de una casa que efectúen la limpieza de los depósitos o pozos negros sin obtener el permiso previo indicado en el artículo anterior o sin emplear los aparatos destinados a ese servicio, serán sancionados con una multa de diez pesos sin perjuicio de procederse de inmediato y por cuenta de los referidos propietarios inquilinos u ocupantes a la limpieza de los mencionados depósitos o pozos negros.

Art. 5º—Solo en casos especiales y con autorización previa del Concejo de Administración, podrá prescindirse del uso o empleo de los aparatos indicados en el artículo primero, para la limpieza de pozos o letrinas.

Art. 6º—El Concejo de Administración podrá disponer en cualquier tiempo, la inspección de los depósitos o pozos negros, a fin de proceder a su limpieza en caso necesario.

Art. 7º—Además de lo establecido en el artículo cuarto, se-

rán sancionados con diez pesos de multa las infracciones a las disposiciones precedentes.

Art. 8º—Comuníquese, pílluese y ande en el libro respectivo.

Durazno, Diciembre 24 de 1920.

—Pedro C. Filippini, Presidente;

Gerardo R. Nogueira, Secretario.

Durazno, Diciembre 30 de 1920.

En el acuerdo de esta fecha el Concejo de Administración Departamental resuelve:

Cúmplase, acúsesee recibo, comuníquese a quién corresponda, pílluese e insértese en el libro respectivo.—Angel Núñez Ayçaguer, Presidente; Alberto Nogueira, Secretario.

ISABEL CORTE

Profesora de Piano y Solfeo

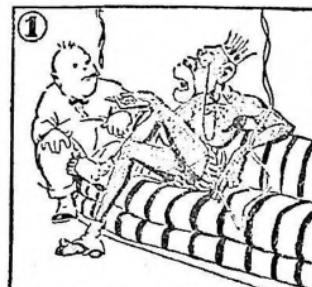
Clases de piano y solfeo. Piano para Estudios

Calle Sarandí

Sarandí del Yí

SE VENDE

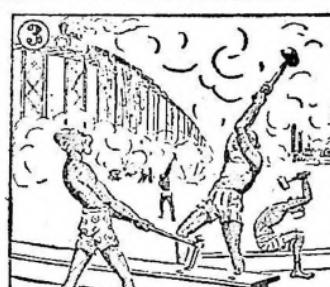
Casa compuesta de 1 salón de 12 x 6; 1 salón de 8 x 6. 3 piezas habitación, 2 cocinas, aljibe, W. C. y solar de 1.000 metros con árboles frutales.—Calles Oribe y Rincón. Antigua casa de Roque Busciolano.—Tratar con Miguel Busciolano.

Efectos de la civilización moderna

El Rey de las Islas de Ebano contrata a un experto de fama mundial para que imponga en su reino los progresos de la civilización.



Los pantalones son bien recibidos; pero los sombreros producen más de un dolor de cabeza.



Las diversas industrias con sus ruidos estridentes aumentan las jaquecas en gran proporción.



La música moderna les resulta insoportable, produciéndoles diversos malestares.



El ejercicio de los derechos femeninos lleva al límite los sufrimientos y los dolores de toda clase.



El pueblo no puede aguantar más y protesta energicamente. Muchos han perdido la cabeza y el rey está en inminente peligro de perderla también.



—¡Maldito experto! Ahora todo el mundo se lamenta debido a los dolores y malestares que está causando su civilización. ¡Esto no puede continuar!



—Su Majestad, aquí tiene usted su salvación y la mía en este producto maravilloso e irreemplazable que la civilización moderna ofrece para suprimir rápidamente dolores y malestares.



—La Cafiaspirina es lo que más me ha impresionado. Por introducir en mi reino el producto de confianza, le otorgaré a usted, señor experto, la Gran Cruz de la Noche sin Luna.

Debido a su calidad, pureza y eficacia, la CAFIASPIRINA no tiene rival para suprimir rápidamente los dolores de cabeza, de muelas y de oído; neuralgias; jaquecas; cólicos femeninos; reumatismo, etc.

Tubos de 20 Tabletas o\$u 0.90 -:- Cajita de 6 Tabletas o\$u 0.30

DONDE HAY UNA VOLUNTAD, HAY UN CAMINO.

El pago de la Contribución Inmobiliaria en 1933

Para conocimiento de los interesados, transcribimos a solicitud de la Agencia de Rentas de la localidad, el siguiente decreto relacionado con el pago de la Contribución Inmobiliaria:

Art. 1.º—En el año 1933 regirán las disposiciones legales y reglamentarias que rrigieron en 1932 en materia de Contribución Inmobiliaria para el Departamento de Montevideo, y los del Litoral e Interior, en cuanto no sean modificadas por el presente decreto.

Art. 2.º—Los inmuebles situados fuera del Departamento de Montevideo pagarán el impuesto principal y los impuestos adicionales que actualmente se liquidan, con excepción del de Ausentismo, con una rebaja de diez por ciento que se deducirá del total de la planilla.

Art. 3.º—Para gozar del beneficio accordado a los propietarios de campos en las zonas rurales, que dediquen una parte a la agricultura o a bosques artificiales bastará la declaración verbal del contribuyente que las oficinas recaudadoras controlarán con posterioridad por medio de la policía. La aceptación de la planilla de pago con la exoneración sobre determinada área, implica que el interesado reconoce que dicha área es la que tiene destinada a la agricultura o bosques artificiales. Las falsas declaraciones serán penadas con una multa igual al doble del impuesto defraudado. De las multas, el Ministerio de Hacienda podrá destinar hasta 50 % como asignación extraordinaria para los funcionarios policiales que viificuen la defraudación.

Art. 4.º—Los Jurados Departamentales para el Litoral e Interior serán integrados por el Intendente Municipal como Presidente, el Administrador Departamental de Rentas, el Jefe de la Oficina Técnica de empadronamiento y cuatro propietarios radicados en la localidad y designados por el Ministerio de Hacienda de una lista de los mayores contribuyentes del Departamento. Las reclamaciones sometidas a los Jurados deberán ser resueltas dentro de los tres meses.

Art. 5.º—El pago del impuesto podrá hacerse en dos cuotas iguales: la primera antes del 31 de Agosto y la segunda antes del 30 de Noviembre

del corriente año. Los propietarios o poseedores de inmuebles en el Departamento de Montevideo pagarán en 1933 la mitad del impuesto en razón de haberse adoptado el año civil como período de ejercicio financiero.

Art. 6.º—Los que no satisfagan las cuotas de Contribución Inmobiliaria y Adicionales dentro de los plazos fijados sufrirán un recargo de dos por ciento cuando el pago se efectúe durante el mes siguiente de vencidos los plazos, que se irá aumentando en dos por ciento por cada mes subsiguiente hasta llegar el máximo de veinte por ciento, siendo, además, de su cargo las costas en caso de hacerse el cobro judicialmente.

Art. 7.º—Ninguna Oficina Pública del Estado, Municipio o Entes Autónomos, dará curso, trámite o entrada a escrito, petición o solicitud que tenga relación con bienes inmuebles sin que previamente se acredite el pago total o de la mitad vencida de la Contribución Inmobiliaria del año en curso, acompañando el boleto respectivo.

Art. 8.º—La Dirección Gral. de Impuestos Directos llevará un registro domiciliario de todos los contribuyentes del país. Las Administraciones de Rentas lo llevarán respecto de los propietarios del Departamento. Los contribuyentes estarán obligados a inscribir su domicilio actual en la Oficina res-

"RECORD"

PRIMERA TINTORERIA y SOMBRERERIA a VAPOR DE SARANDI DEL YI

Se trasladó a su nuevo local, calle Ituzaingó frente al Hotel Camarano.

Gran establecimiento de limpiezas y planchados de ropa y sombreros. Sistema ultra moderno.

ESPECIALIDAD EN REFORMAS SOMBREROS DE SEÑORA, A LA ÚLTIMA MODA.

Precios modicos. Prontitud, puntualidad y buen trabajo.

pectiva. El contribuyente que cambie de domicilio queda igualmente obligado a comunicarlo dentro de los cinco días siguientes.

Art. 9.º—Los expedientes de edificación y destino serán despachados por la Dirección de Avalúos, dentro de los noventa días siguientes a la fecha de su remisión por la Dirección General de Impuestos Directos.

Art. 10.º—Comuníquese, etc. Terra-P. Manini Ríos.

A disposición de su dueño

Ha sido encontrado en la vía pública y entregado en esta Redacción, un gorro americano para bebé.

Está a disposición de quién justifique ser su dueño.

Alfredo O. Laureiro

AGRIMENSOR

Calle Sarandi frente a la Plaza de Deportes.

Sarandi del Yi.

Periodísticas

«El Iris»

El próximo lunes reaparecerá en la Capital, bajo la competente dirección de los inteligentes periodistas amigos, señores Mauricio Obelar (hijo) y Doroteo Piñón y Lazo, nuestro valiente colega «El Iris».

El expresado periódico aparecerá quincenalmente y defenderá los intereses de Ma-roñas, Barrio Porvenir, Pérez Castellanos, Industrias y U-nión.

Le anticipamos nuestro saludo de bienvenida.

No tire su traje ni sombrero por más viejos que sean, sin consultar antes con nuestra casa. Tintorería y Sombrería RECORD.

Señor:

No pida milagros a la publicidad si usted no ha sido consecuente con ella. Si usted publica un aviso hoy y espera demasiado tiempo para publicar otro, no crea que con eso ha de dominar. Sépallo por anticipado: Usted llegará, no cabe duda, pero en razón diecta a los medios de que se valga. No exija, pues, a esos medios más potencia de la que son capaces de rendir.

Haga publicidad en PROGRESO.

AL PÚBLICO: Próximamente

DANTE

Club Sarandí

Llamado a licitación para el servicio de Cantina del Centro

Llámase a licitación pública para el servicio de Cantina del «Club Sarandí», de acuerdo con el pliego de condiciones que se exhibe en el local social y que los interesados podrán obtener en la Secretaría del Centro.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría, bajo sobre cerrado, con plazo hasta el dia 15 de Mayo próximo a las 20 horas, y serán abiertas oportunamente por la Comisión Directiva, la que se reserva el derecho de aceptar la más conveniente o de rechazarlas todas. Sarandí del Yi, Abril 29 de 1933.

Pedro P. Piriz Ledesma, Presidente; Narciso Machado Sanz, Secretario.

Escolares

Se nos solicita la publicación de lo siguiente:

«El que suscribe químico farmacéutico, certifica haber analizado una muestra de agua extraída del aljibe de la Escuela de Niñas que dirige la señora Aurora G. de Lugo, obteniendo el siguiente resultado:

Amoniaco Trazas
Nitratos Trazas
Nitritos Trazas

Materias orgánicas expresa da en ácido oxálico. Tres miligramos por litro.

Este agua es apta para la alimentación.»

Manuel Díaz Lizana

¿Quiere tomar un buen Express? Concurra al CAFE LIBERTAD.

RADIO URUGUAY

Programa de mañana domingo

9—Bailables y canciones criollas.

10—Curso de idioma italiano por el profesor Camillo Cardu.

10.30—Curos italianos.

11—Bailables.

11.30—Canciones españolas.

11.45—Prof. Néstor Rosa Giuffini (Piano).

12.30—Fragmentos de operetas y fantasías.

13—Hora trece exacta.

13.01—Novedades típicas.

13.30—Escenas camperas «Cenizas del Fogón» dirigidas por

el gaucho Don Montiel (Simultáneamente con Radio Rivadavia L. S. 5).

16—Zarzuelas «La Picara Morena», «Las Guapas», etc.

17—Canciones brasileñas.

17.30—Bailables modernos.

18.30—Canciones y couplets.

19—Relatos gauchos y parodias

19.30—Variedades yankees por orquestas y cantantes.

20—Canciones regionales chilenas, mexicanas, etc.

20.30—Grabaciones por Canario.

21—Fantasia de óperas e intermedios.

21.30—Solos de piano y violin.

22—Romanzas de óperas por Lily Pons, Chialapin, etc.

22.30—Música orquestal.

Jueves a las 20.30: «Cenizas del Fogón».

CORTES Hnos.**Letristas aficionados**

SARANDI DEL YI

Edicto de Matrimonio

En Sarandí del Yi y el dia 25 del mes de Abril del año mil novecientos treinta y tres, a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don JOSE L. de LEON, de treinta y seis años de edad, de estado soltero, de profesión hacendado, de nacionalidad Oriental, nacido en Dpto. de Florida, domiciliado en esta Villa y doña PETRONA RODRIGUEZ, de veinte años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad Oriental, nacida en Dpto. de Florida, domiciliada en esta Villa.

En fé de lo cual íntimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el Periódico PROGRESO por espacio de ocho días, como lo manda la ley.

M. S. MENDEZ
Oficial del Estado Civil

Casa céntrica, con excelente comodidad para familia, se alquila.
Informes en esta Redacción.

AVISO

Tengo el agrado de comunicar que el dia 15 del corriente mes de Abril, empezaré las clases de CORTE y CONFECION, FLORES y FRUTAS.

Los dias de clase serán:

Corte y Confección: MIERCOLES y SABADOS; LUNES, Flores y VIERNES, Frutas.

Hortensia B. de Puentes

Calle Sarandí esq. Oribe

Sarandí del Yi

**Banco de la R. O. del Uruguay****INSTITUCION DEL ESTADO**

Fundado por Ley de 13 de Marzo de 1896 y regido por Ley Orgánica de 17 de Julio 1911

CAPITAL AUTORIZADO	\$ 35.000.000.00
» INICIAL	» 5.000.000.05
CAPITAL REALIZADO	» 26.821.786.02
FONDO DE RESERVA	» 1.081.595.71

Casa Central: Calle Solís Esq Piedras

DEPENDENCIAS

AGENCIAS: AGUADA: Avenida Rondeau esq Valparaíso
PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada esq Castro AVENIDA FLORES
Gral Flores Núm 2206; UNION: Avenida 8 de Octubre Núm 605; esq Larravide CORDON: Avenida 18 de Julio Núm 1659
CERRO: Calle Grecia y Granada

DEPOSITO DE FRUTOS: Aven da General Rondeau 242
SUCURSALES: Aiguá Artigas Canelones Cardona Carmelo Castillo Colonia Carnien Cerro Chato Dolores Durazno Florida Fray Bentos Guichón José Batlle y Ordoñez Lascano Las Piedras Maldonado Melo Mercedes Minas Minas de Corrales Nueva Helvecia Nueva Palmira Olimar Pan de Azucar Pando Paso de los Toros Paysandú Rio Branco Rivera Rocha Rosario Salto San Carlos San Gregorio San José Santa Lucia San Ramón Bella Unión Sarandí Sarandí del Yi Solís Tacuarembó Tala Tranqueras Treinta y Tres Trinidad Young y Vergara

Caja Nacional de Ahorros y descuentos Calle Colonia y Ciudadela

El Banco realiza toda clase de operaciones Bancarias goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todos los pueblos de ESPAÑA e ITALIA a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza

TODAS LAS OPERACIONES DEL BANCO TIENEN LA GARANTIA DEL ESTADO

Las escalas de intereses que cobra el Banco son las mas bajas del país.

Cuentas Corrientes	6 1/2 al 8 0/0 anual
Vales	del 5 1/2 die al 6 0/0 >
Conformes	4 y 1/2 a 5 1/2 0/0 >
Cauções	5 1/2 a 6 0/0 >
Redescuentos	4 1/2 0/0 >
Credito Rural Prenda agraria etc	5 1/2 0/0 >
Operaciones muy garantidas	convencional

ABONA

En Caja de Ahorros y Aleencias hasta 1000 el 5 0/0 anual
» » » de \$ 1000 hasta 10.000 3 0/0 >
En Libretas de Cajas de ahorro a Plazo
Fijo (a vencer a cada seis meses) 50.000. 4 0/0 .
En libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo a vencer cada tres meses 3 y 1/2 0/0 .
En Cajas de ahorros, mayores sumas, convencional.
En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Depósitos y Caja de Ahorros a Plazo Fijo:
A tres meses hasta \$ 10.000.00 3 0/0
A seis » » 10.000.00 3 1/2 0/0
A doce » » 10.000.00 4 0/0

HORAS DE OFICINA: de Abril 1º hasta Octubre 31: de 9 a 11 y de 14 a 16 De Noviembre 1º hasta Marzo 31 de 9 a 11 y de 15 a 17

Los sábados únicamente de mañana

Sarandí del Yi

ALBERTO C ORTIZ
Gerente

Casa Aron Borojovich

Tienda, Mueblería y Anexos

OFRECE LOS MEJORES ARTICULOS Y
LOS PRECIOS MAS BAJOS

Victrolas, antes	\$ 25.00, ahora \$ 15.00
Discos modernos, antes	, 1.50, > 0.80
Roperos con espejo, desde	> 12.00
Sillas varios tipos,	> 1.50
Pull-overs y sweaters,	> 1.50

MUEBLES de todas clases.

En Tienda,
gran surtido de estación.

Calle Sarandi

Sarandi del Yi

"Lo barato sale caro..."

● La veracidad de este proverbio se comprueba diariamente. ¡Cuántas veces adquirimos un objeto, atraídos por su precio módico, sin prestar atención a su calidad! Y con mayor razón "lo barato sale caro" cuando se trata de la salud.

● No faltan por ahí *imitaciones* que se proponen substituir a la famosa *Cafiaspirina*, con la engañosa seducción de que cuestan menos. En defensa de su salud y bienestar, usted debe exigir siempre el producto legítimo, que no tiene rival debido a su calidad, pureza y eficacia, y porque está garantizado por la Cruz Bayer, que simboliza la reputación y la integridad del fabricante.

¡La Cafiaspirina cuesta poco,
pero vale mucho!

Indicada especialmente para los dolores de cabeza, de muelas y de oído; neuralgias; jaquecas; resfriados; reumatismo; cólicos femeninos, etc.

Cafiaspirina

el producto  de confianza

S I E S B A Y E R E S B U E N O

Tubos de 20 Tabletas o\$u 0.90 :- Cajita de 6 Tabletas o\$u 0.30

Provisión "El Telégrafo"

—DE—
PEDRO M. ALMANDOZ

Especialidad en vinos, conservas y fiambres.

Calle Batlle esq. Cerro

Sarandi del Yi

Cafè "LIBERTAD"

—DE—
GILBERTO V. NOGUEIRA

SALÓN AMPLIO. SERVICIO ESMERADO.

Plaza Dr. Alberto J. Enamorado.

Sarandi del Yi

SE VENDE

Una casa sita en la calle Sarandi, a 50 metros de la Plaza de Deportes.

Excelentes condiciones

Seis piezas, jardín, árboles frutales y demás comodidades.
En esta Redacción se dan informes.

TALLERES GRAFICOS

PROGRESO

Significan Confianza

El ombú

En campo verde bajo el cielo celeste.

En el tapizado de pasto viborea un camino calvo ya por el continuo pasaje. Ondula el suelo en una profunda inspiración. Llueve sol. Sin más obstáculo que su propia libertad, se despereza el aire agrio de oxígeno. En un recodo del camino se alza un gigante, ancho el tronco agrietado, los tentáculos hundidos en gruesas curvas en la tierra en actitud de manos que oprimen como para desprenderte de ella. Es el potro amarrado por la naturaleza. Más arriba, la cabeza, vasta y pródiga, en donde corren largas arterias hipertrofiadas por un si glo de edad, cabeza de gran convencido para quien la vida no ofrece nada más que un motivo de protección.

El alma acalorada de los campos desiertos pasa bajo su follaje a refrescarse. Una vaca con sus sorprendentes ojos, plácidos de maternidad, acaba de llegar hasta la sombra gerosa. Queda un instante inmóvil, la cabeza gacha, fija la mirada en un tentáculo. Luego, la levanta, pasea sus largos cuernos huérfanos ya de envíones; enarca las narices como si hablara por ellas. Y puesta la atención en un punto, permanece así, erguido el noble pescuezo, dulce la mirada, atento el oído... Dialogan vaca y ombú.

Este gigante tiene el vigor de los patriarcas. Vive y vive y no se cansa de vivir. Ninguno de nuestros árboles da la sensación más clara de un pensamiento robusto y verdadero. En su soledad, lo rodea la música flebil de todo aquello que fué en un tiempo una época, y que hoy pasa, hecha caricia de tradición, manoseando cariñosamente su invencible contextura. Vive solo, como esos grandes espíritus que se aislan para estar entonces en contacto con todo el mundo.

Es el árbol bueno que sugiere la idea de que nada le molesta. No importa que el sol llueva fuego, que no se quema, y si se quema es como los estóicos, que apuñan el dolor; no importa que el viento rompa sus ramas que aún le queda vigor para dar otras. Por más que se sacuda su cabellera, el tronco, de cuero curtido por todas las inclemencias, permanece firme, como viejo soldado de la libertad que espera siempre sin cambiar de sitio. Dentro de la amplitud de los campos, sin más abrigo que su piel, sin más protección que su fornida naturaleza, todo lo sufre sin doblegar se: ya el zamarreto del huracán, ya la metralla del grano que lo abate pero no lo aniquila, ya la silenciosa y pér-fida helada que lo acecha y lo sorprende, engañándose con una vejez de juventud. Siempre igual, todo lo resiste y se vigoriza. Carne de cañón



Dios te salve

Cuando se haga en tí la sombra;
cuando apagues tus estrellas;
cuando abismes en el fango más hediondo, más infecto,
más maligno, más innoble, más macabro,—más de

[muerte],

más de bestia, más de cárcel,—
tu divina majestad:

no has caído todavía,
no has rodado a lo más hondo...

si en la cueva de tu pecho más ignara, más remota,
más secreta, más arcana, más oscura, más vacía,
más ruín, más secundaria,
canta salmos la Tristeza,
muerde angustias el Despacho,

vibra un punto, gime un ángel, púa un nido de sonrojos,
se hace un nudo de ansiedad.

Los que nacen tenebrosos;

los que son y serán larvas;
los estorbos, los peligros, los contagios, los Sátanes,
los malditos, los que nunca,—nunca en seco, nunca

[siempre],

nunca mismo, nunca nunca,—
se podrán regenerar:

no se auscultan en sus noches;
no se lloran a sí propios...

se producen imperantes, satisfechos,—como normas,
como moldes, como pernos, como pesas controlarias,
como básicos puntales—

y no sienten el deseo.

de lo sano y de lo Puro

ni siquiera un vil momento, ni siquiera un vil instante

de su arcano cerebral.

Al que tasca sus tinieblas;

al que ambula taciturno;

al que aguanta en sus dos lomos,—como el peso in-

[declinable],

como el peso punitario de cien urbes, de cien siglos;

de cien razas delincuentes,—

su tenaz obsecación;

al que sufre noche y día,—

y en la noche hasta durmiendo,—

como el roce de un cilicio, como un hueco en la garganta,

como un clavo en el cerebro, como un ruído en los oídos

como un callo apostemado

la noción de sus miserias,

la gran cruz de su pasión:

yo le agacho mi cabeza; yo le doblo mis rodillas;

yo le beso las dos plantas; yo le digo: Dios te salve...

Cristo negro, santo hediondo, Job por dentro

vaso infame del dolor!

ALMA FUERTE

con espíritu de sabiduría. Si los árboles se quejan, el ombú no se quejaría nunca.

Bajo la sombra de ese bien venido han pasado ejércitos sedientos de frescura. Es un museo que vive. En un costado hay unos rastros de letras, que incisivas, llagaron su epidermis; y con su tenaz paciencia cicatrizaron la herida que le produjeron ese tal vez amoro abecedario que no quiso anular del todo. En un pedazo de raíz—que hace años ha salido resueltamente a tomar el sol—hay la huella de una quemadura, restos quizás de un antiguo fogón. Más arriba, en el macizo límite, donde se abren las orquetas del ramaje, se ve un anillo de amputación que denuncia la impiedad del hacha...

Símbolo de perseverancia, ahí queda, inmutable y hermoso, presenciando el desfile de los hombres y de las cosas que se van para no volver; ante la muerte lenta e inevitable de su época, y el avance de otras generaciones que lo veneran pero que no lo idolatran, que no pueden idolatrarlo porque pertenecen a otras luchas, a otras inclinaciones, a otras ansias.

No obstante, el gran solitario, como si llevara una inmensa alma de renovación, sigue creciendo, haciéndose más fuerte, alto y sereno, con la serenidad de una torre, sosteniendo sobre el recio tronco el amplio casco.

Viejo guerrero, que a la hora en que el crepúsculo de una larga tarde empieza a pa-

lidecer, no lo arredra el abatimiento de lo que se va, sino que más se yergue para levantarse sobre las murallas de las cosas nuevas y decirles amosamente a los que están del otro lado:

—Hijos míos...

Oscar G. Ribas

El miedo a la vida

Es esta una enfermedad que ejerce su malsana influencia sobre las sociedades más civilizadas.

Los síntomas de esta tesis moral pueden ser aparentemente contradictorios, porque hay dos maneras de tener miedo a la vida, como hay dos clases de egoísmo.

La primera, es la preocupación constante de la tranquilidad; el temor de la lucha, de los peligros, de las responsabilidades.

Es la pretención de vivir cómodamente, evitando con cuidado la pasión, el entusiasmo, el sacrificio.

Es el egoísmo pasivo, que prefiere vivir una existencia incolora, antes que encontrar se con tropiezos y dificultades.

La segunda, no teme la lucha, y hasta es capaz de desplegar todo su vigor, para satisfacer un fin individual: el de su placer.

Pretende subordinar la vida a su elección, pero no la acepta sino a beneficio de inventario, y esto demuestra que la teme.

Sin duda, esta forma inesperada de nuestra cobardía, tiene más prestigio que la primera y atrae engañando sobre su calidad.

Realmente, es peor porque el hombre, en su afán de aturdirse, indica bien a las claras el miedo que le inspira la vida y la desconfianza que tiene en sí mismo para vivirla.

Henri Bourdeau

La patria

¡La patria! Guardemos, respetemos, sostengamos esas organizaciones nacionales, que son las formas necesarias de la vida social.

La patria debe entrar no muerta, sino viva, en la federación universal.

Gracias a la virtud de los pueblos fieles a su genio, respetuosos del pasado, podrá realizarse el sueño del viejo profeta de Israel: «La casa de Yavé se establecerá en la cima de la montaña y dominará a las colinas».

Entonces todas las naciones irán a reunirse allí y los pueblos la visitarán diciendo:

—Subamos a la montaña de Yavé para que nos enseñe sus caminos y marchemos por su senda.

Y Yavé juzgará. Y trocará la espada en un azadón y las lanzas serán transformadas en haces.

Y la corona de olivos ceñirá las frentes, en un porvenir de concordia y de paz.

Anatole France

OFICINA

Ituzaingó y Pereira

PROGRESO

TARIFA

Mensualidad \$ 0.25

Porte Pagado

Director: J. Roberto Berbejillo

Sale los Sábados

VIDA SOCIAL

LO QUE DICTA LA MODA

Los tapados, que recuerdan a menudo el levitón cerrado por botones y un cinturón, tienen los delanteros cruzados o no, pero nunca envolventes. Los cuellos con frecuencia fijos, son de formas muy variadas, y en cada caso bajos en la nuca; muchos son incrustados en el tapado, como plastrón; un adorno muy importante aumenta a voluntad una parte en la manga. Numerosos son los tapados hechos, mitad de tejido, mitad de pieles chatas, cubriendo estas últimas el busto.

La piel, reina de la estación, guarneció también abundantemente los trajes: chaquetas cortas, ceñidas, al faldón; bolero angosto, que llega hasta el talle; saco de faldón recto y que cubre hasta la mitad de la falda.

Las chaquetas son de una extraordinaria variedad de líneas y de extenciones. Siempre cortos son, en cambio, los saquitos de pieles, cuyo éxito del año pasado no ha disminuido un ápice el año presente. Tanto unos como otros, acompañan, ya sea un vestido enterizo, ya una blusa y su correspondiente falda.

Los vestidos de lana tienen la misma nitidez que los tapados; cinturones de cuero, escote sin cuello, pero muchos botones, faldas rectas, poco recortadas; tales son los trazos característicos de esos vestidos de crespón de lana, graneado, caído o acanalado.

LOS ESPOSOS JUNCAL-VIDARTE

Han fijado su domicilio en la calle Durazno N.º 1463, de Montevideo, los nuevos esposos Juncal-Vidarte.

Por intermedio de estas líneas ofrecen el mismo a sus amistades de esta localidad.

CINE TEATRO PERTA

Mañana exhibirán este Cine: «Noticario N.º 50», actualidades.

«Soltero empedernido», comedia de hilaridad.

«Camarotes de lujo», extraordinaria producción enteramente hablada en castellano, con Edmundo Lowe, Lois Morán, Greta Nissen, etc.

Un transatlántico... Bello... moderno, gigantesco... Un mundo que vive sobre el mar... Una ciudad flotante con todas las emo-

Maria D. Rodriguez

Profesora de Corte y Confección.

PRECIOS MÓDICOS

Sarandi del Yi

Fabián Arocena

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Calle Ituzaingó, entre Giró y Pereira.

Sarandi del Yi

ciones, las aventuras, los odios, las pasiones y los celos de cualquier gran ciudad del mundo... Gente de todas las razas y de todos puertos, se entremezclan a su bordo, viven sus dolores y sus alegrías, y le dan al transatlántico el alma de una gran ciudad.

CINE CLUB SARANDI

Para esta noche anuncia este Cinema el reestreno de la bella comedia festiva «¡Que Viudita!

Es una gran producción sonora y cantada, interpretación extraordinaria de la celebrada Gloria Swanson.

—Mañana se pasará el siguiente programa:

«Semanario Glucksniann N.º 67», actualidades mundiales.

«Déjese de niñerías», farsa cómica.

«Monsieur le Fox», interpretación de Gilbert Roland y Rosita Ballester.

La preciosa película parlante en español, cuyo asunto narra la vida de aventuras, sembrada de peligros de los mineros y cazadores del norte del Canadá. Gilbert Roland, el más famoso

Cine Teatro PERTA

Mañana

Domingo



Camarote de Lujo

Con

EDMUND LOWE

LOIS MORAN

John Halliday Jean Hersholt

Greta Nissen Myrna Loy

• • •

La vida de la alta sociedad en alta mar.

Intrigas entre jugadores y amores ocultos.



Totalmente
hablada en
castellano

Maria D. Rodriguez

Profesora de Corte y Confección.

PRECIOS MÓDICOS

Sarandi del Yi



LOS DEUDOS DE

Juanita Nogueira de Fernández

Invitan a sus relaciones y personas piadosas, para las Misa Gregorianas que en sufragio de su alma se celebrarán todos los días a las 8 y 50 horas, desde el día 5 de Mayo hasta el 3 de Junio, en esta Parroquia.

Favor que agradecerán.

Nota: En la Misa del 2 de Junio se darán estampas recordatorias.

Arturo Paradeda

MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO

Consultorio: Calle Cerro casi esquina Batlle.

Sarandi del Yi.

Rodríguez.

Durante dicha ceremonia el señor José Mustari cantó la «Misa Fúnebre» del Maestro Bacigalupi, con acompañamiento de Órgano por el propio cantante y Violín por el señor T. Obelar Lain.

ONOMÁSTICOS

El pasado martes celebró su dia onomástico la joven señora Elvira Corte de Galfarsoro, siendo sumamente felicitada y obsequiada por sus numerosas amistades.

En su domicilio se realizó con este motivo una agradable reunión.

—Festeja hoy su cumpleaños, con una fiesta íntima, la señora Tota Rizzo Rissotto.

Se verá con este motivo rodeada por un selecto núcleo de amistades y familiares.

ENFERMOS

Ligeramente enferma la niña Pití Berbejillo Galfarsoro.

VIAJEROS

Para campaña la señora Maruja Colina de Corte y sus nenes.

—Por la Capital departamental el señor David Noriega y su esposa señora Elia Camarotte Vives de Noriega.

De Montevideo los educacionistas señores Diógenes de Giorgi y Hortensia Rodríguez de Giorgi.

—De igual punto regresaron la señora Felipa Pérez de León y su hijo José Luis.

Sofia G. de Quintana

MODISTA

Sus confecciones son elegantes, prolíficas y económicas.

Sarandi del Yi.